EXPTE. D- 2812 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la 10° edición de la "Fiesta del Buñuelo" que se llevará a cabo el próximo 6 de noviembre en el pueblo de Todd, partido de Arrecifes. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés la 10° edición de la Fiesta del Buñuelo, celebración que tuvo su origen allá por octubre de 2013 en el pueblo de Todd, partido de Arrecifes.

En un principio, el desafío era juntar fondos para arreglar la Capilla; que vecinos y vecinas del pueblo tuvieran sus micro emprendimientos y pasar una alegre jornada compartida

Es así como surgió la idea de realizar un concurso de buñuelos en las fiestas patronales de Santa Teresita, Patrona de Todd.

Al concurso se le agrego la venta de los buñuelos, la elección de rey y/o reina, artesanxs, bailes y cantantes, convirtiéndose en un emblema y un ícono para el pueblo.

Esta fiesta, cobra una gran importancia en la comunidad arrecifeña ya que revaloriza el rol de todos los vecinos y vecinas, premiando la habilidad, la creatividad y dedicación al cocinar buñuelos, y consagrando como rey y/o reina de la fiesta a quien hace el más rico buñuelo.

A lo largo de todas sus ediciones, estxs fueron lxs ganadorxs:

2013 Zulma Schneider. Ana Gerber y Jorge Pedro Melillo

2014 Silvia Pizarro, Ana Gerber y Delia Gerber

2015 Ana Ojeda Yanina Ojeda y Mirta Verde

2016 Patricia Barroso, Miriam Ovelar y Viviana Albornoz

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

2017 Nilda Mustafa, Marianela Benitez y Mirta Clerici.

2018 Mirta Clerici, Zulma Schneider y Claudia Ballesteros.

2019 Gisella Godoy, Alejandra Herrrera y Claudio Ballesteros

2020 Ayelén Lamperti, Marcela Albarracín y Viviana Albornoz

2021 Mauricio Beltramo, Marcela Albarracín y María D agostino.

Ante una nueva edición, que tendrá lugar en el mes de noviembre, creemos en la importancia de acompañar esta celebración desde esta cámara, reconociendo el trabajo que realiza cada unx de lxs que participa en esta labor.

Esta fiesta, representa un importante crecimiento turístico y cultural para la ciudad, siendo un gran atractivo para la comunidad arrecifeña así como también para los visitantes de distintos puntos del país.

Destacamos el trabajo colectivo y todas aquellas actividades que se llevan adelante en las cuales se involucra toda la comunidad, que a través del esfuerzo mancomunado cobran una notable significancia para todo el pueblo.

Por todo lo dicho es que solicito a las legisladoras y legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.